



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial para los servicios de la Diputación de Burgos

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial, y se hacen públicos otros extremos preceptivos de dicha Convocatoria.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas convocadas para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Técnico de Administración Especial y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la Convocatoria, el Ilmo. señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial, asistido del Secretario General que suscribe, resuelve:

Primero. – Aprobar la lista de admitidos y excluidos a las referidas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión.

Segundo. – Señalar que en el tablón de anuncios de esta Corporación se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que, en los términos del artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieran resultado omitidos, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Tercero. – Hacer pública, asimismo, la composición del Tribunal Calificador, el cual estará constituido en la forma que sigue:

– Presidente:

Titular: Don José Luis M.^a González de Miguel.

Suplente: Doña M.^a Pilar González Juez.

– Vocales:

Titular: Don Luis San Valentín Martínez.

Suplente: Don Javier Peña Alonso.

Titular: Doña Cristina Martín Sánchez.

Suplente: Don Javier Villagra de Blas.

Titular: Doña Ana Díez Rodríguez.

Suplente: Don Basilio Villacorta Fernández.

– Secretario:

Titular: Doña Ana Patricia Frings Herrera.

Suplente: Doña Marina Muñoz Plaza.



Cuarto. – Convocar a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio el día 1 de marzo de 2011, a las 9.30 horas en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial.

Todos los restantes anuncios en relación con esta Convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Entidad.

La publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Burgos, a 28 de diciembre de 2010.

El Presidente,
Vicente Orden Vígara

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel